

Guayaquil, Marzo 27 del 2013.

Señores
Junta General de Accionistas
de la Compañía Maquimax S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, de esta compañía denominada MAQUIMAX S.A., de conformidad con los artículos 20 y 263 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, por el período comprendido desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos. Presentando así una utilidad de \$14,183 para el ejercicio fiscal en mención; de las cuales se realizará el respectivo cálculo de partición para trabajadores y el Impuesto a la renta generado. Sobre el saldo neto de utilidad se distribuirá el 30% para accionistas y el 70% se reinvertirá.
- Durante el ejercicio económico 2012 se consiguió la representación de las marcas Chicago Pneumatic y Link Belt.
- Se han declarado y pagado los impuestos fiscales. Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones con el Seguro Social y demás beneficios laborales.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Eduardo Escobar Espinoza
Gerente General
C.I. #091143932-1

